

COMITÉ DE HUELGA POR LA HOMOLOGACIÓN DEL PROFESORADO CANARIO

EL COMITÉ DE HUELGA ADVIERTE A LA CONSEJERÍA Y SINDICATOS FIRMANTES QUE CONTROLARÁ MINUCIOSAMENTE EL REFERENDUM SOBRE EL PREACUERDO

El referéndum esta siendo organizado por la Consejería de Educación, con la complacencia de las organizaciones firmantes del Preacuerdo que han impuesto una pregunta “tramposa”

La mejor respuesta a los intentos de manipulación pasa por un “NO” masivo del profesorado el próximo día 30 de enero

Desde el Comité de Huelga por la Homologación del Profesorado Canario queremos manifestar públicamente nuestra repulsa ante las formas en que se está gestionando el referéndum a celebrar el próximo 30 de enero sobre el preacuerdo de “Nuevo Marco Retributivo”, firmado por la Consejería de Educación y algunas organizaciones sindicales.

Todas las condiciones y características del referéndum sobre el “Preacuerdo”, que caso de llegar a aprobarse supondría un empeoramiento sustancial de las condiciones laborales de los 26.000 docentes de Canarias, han sido “pactadas” por los sindicatos firmantes (tres de los cuales no ostentan ninguna representación) y la Consejería de Educación, sin contar en absoluto con los sindicatos presentes en el Comité de Huelga.

Pese a los múltiples intentos realizados por este Comité de Huelga, los sindicatos firmantes se negaron reiteradamente a negociar los términos en que se debía celebrar el referéndum. Muy por el contrario, prefirieron continuar con su línea de “pacto” con la Consejería de Educación delegando en esta la organización de un referéndum planteado desde un principio como un compromiso de las 10 organizaciones sindicales presentes en el anterior Comité de Huelga y nunca de la Consejería, cuya única labor debiera ser la de ofrecer apoyo y asesoramiento técnico para su correcto desarrollo.

El resultado de todas estas incongruencias ha sido la imposición de un día (el 30 de enero) que consideramos inapropiado, dada su coincidencia con la celebración en todos los centros de Canarias del Día Internacional de la Paz, y de un estricto horario, de 12 a 15 h., que no ofrece ningún margen de autonomía a los centros educativos.

Sin embargo, lo más bochornoso radica en la redacción escogida para la pregunta objeto de la consulta puesto que evidencia un manifiesto intento de “engañar” a los votantes, es decir, a todos los docentes canarios, al dar por hecho que la Consejería ha firmado el preacuerdo con todos “los sindicatos representativos” cuando lo cierto es, como afortunadamente es bien conocido, que las cuatro organizaciones sindicales más representativas no han apoyado el mismo, mientras que entre los firmantes existen tres organizaciones que no ostentan ninguna representación (y ni siquiera la hubieran obtenido si se sumaran juntos todos los votos que obtuvieron en las pasadas elecciones sindicales).

Igualmente resulta harto sospechoso que la Consejería, como organizadora de facto de esta consulta, afirme como hizo el pasado viernes, que *“debido a problemas técnicos no podrá ofrecer los resultados centro a centro hasta el 6 de febrero”*, limitándose a facilitar los mismos sólo por islas y provincias hasta dicha fecha. Desde este Comité de Huelga se valora tal consideración como harto ridícula puesto que la utilización de medios telemáticos permite, sin lugar a dudas, disponer de todos los datos el mismo día como así exigimos desde el Comité de Huelga.

Desde el Comité de Huelga se advierte a la Consejería de Educación y a los sindicatos organizadores del referéndum que este Comité de Huelga controlará, con todos los medios a

COMITÉ DE HUELGA POR LA HOMOLOGACIÓN DEL PROFESORADO CANARIO

su alcance, el desarrollo de la consulta sin que se tolere ningún intento más de manipulación respecto al mismo.

Igualmente y ante la amenaza de impugnaciones masivas de mesas de votación por parte de los sindicatos firmantes del preacuerdo ante un resultado previsiblemente contrario a sus intereses, invitamos a todos los compañeros involucrados, de una forma u otra, en el desarrollo del referéndum a actuar con la máxima escurpulosidad a fin de evitar tales artimañas.

Finalmente no queda más a este Comité de Huelga que invitar a todos los docentes de Canarias a acudir masivamente a las urnas a fin de mostrar su rechazo a este preacuerdo y los burdos intentos de manipulación que lo han rodeado, votando **NO** el próximo día 30 de enero, con la convicción de que el rechazo a este nefasto preacuerdo nos colocará mucho más cerca de nuestra justa reivindicación de Homologación sin Contrapartidas.

Canarias a 27 de enero de 2.008

COMITÉ DE HUELGA POR LA HOMOLOGACIÓN

EA-Canarias

FETE-UGT

STEC-IC

UCPL